

# PILETISA S.A.

## INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PILETISA S. A.

Samborondón, 30 de abril de 2012.

### Señores Accionistas:

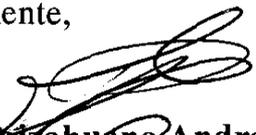
En cumplimiento del mandato que me impone la Ley de Compañías, Reglamentos y el Estatuto Social, tengo a bien elevar a su conocimiento el presente informe, relativo al cumplimiento de la gestión de la Gerente de la compañía PILETISA S. A., durante el ejercicio económico comprendido entre agosto de 2011 y 31 de diciembre del mismo año.

He revisado los Registros Contables de la empresa, así como el Balance General Anual, el Estado de Pérdidas y Ganancias, los anexos y he comprobado que los saldos de las cuentas que han servido de base para la elaboración del mismo, guardan correspondencia con los registrados en los libros contables, llegando a la conclusión de que la GERENTE ha cumplido con los principios de contabilidad generalmente aceptados y vigentes, razón por la que ha merecido mi aprobación.

De la revisión de la aludida documentación se establece que la compañía PILETISA S. A., durante el ejercicio económico, antes señalado, no realizó ninguna actividad económica; o sea, no registra ningún movimiento económico.

Por tanto, informo a ustedes, señores Accionistas, mi conformidad con los antedichos documentos y el hecho de haber cumplido con el control interno en el manejo de la contabilidad de la compañía en mención, de conformidad con las disposiciones de la Ley.

Atentamente,

  
Paolo Calzahuano Andrade.  
COMISARIO DE PILETISA  
C. de C. N° 09 17957664  
C. de V. N° 039-0065

